

# Aproximación a las principales familias senatoriales del *Municipium Florentinum Iliberritanum*\*

## Approach to the main senatorial families of the *Municipium Florentinum Iliberritanum*

---

ALEJANDRO CARMONA CARMONA

Universidad de Granada

[alexcarmona@ugr.es](mailto:alexcarmona@ugr.es)

Recibido: 31/8/2022. Aceptado: 18/10/2022.

Cómo citar: Carmona Carmona, Alejandro, "Aproximación a las principales familias senatoriales del *Municipium Florentinum Iliberritanum*", *Hispania Antiqua. Revista de Historia Antigua* XLVI (2022): 133-149.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ha.XLVI.2022.133-149>

---

**Resumen:** El objetivo del presente estudio es realizar una aproximación a las principales familias senatoriales que vivieron en el *Municipium Florentinum Iliberritanum* (actual Granada) durante los primeros siglos de nuestra era en la época conocida como alto imperio. Concretamente las familias de los *Valerii Vegeti*, los *Cornelios* y los *Papirios*. A través del análisis epigráfico y de las fuentes clásicas, pretendemos reconstruir el recorrido de estas familias hasta que alcanzaron el senado en la propia Roma. Este hecho constituye uno de los mejores exponentes del éxito del proceso de romanización de la ciudad.

**Palabras clave:** Iliberri; Granada; senado; alto imperio; romanización

**Abstract:** The aim of this study is to make an approach to the main senatorial families who lived in the *Municipium Florentinum Iliberritanum* (current Granada) during the first centuries of our era in the period known as the early roman empire. Specifically, the families of the *Valerii Vegeti*, the *Cornelios* and the *Papirios*. Through epigraphic analysis and classical sources, we intend to reconstruct the journey of these families until they reached the Senate in Rome. This fact constitutes one of the best exponents of the success of the Romanization process of the city.

**Keywords:** Iliberri, Granada, senate, early empire, romanization

**Sumario:** Introducción. 1. La Bética e Iliberri durante el Alto Imperio Romano. 2. El acceso al Senado durante el Imperio. 3. Las familias. Conclusiones.

**Summary:** Introduction. 1. Baetica and Iliberri during the Upper Roman Empire. 2. The access to Senate in the Empire. 3. The families. Conclusions.

---

\* Este trabajo se ha realizado en el marco de un contrato de Formación de Profesorado Universitario (FPU 2018) otorgado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

## INTRODUCCIÓN

El proceso de promoción política de los provincianos al senado romano es una dinámica constatada y promovida en ciertas épocas del Imperio. Este fenómeno es un reflejo perfecto de las dinámicas que Roma promocionaba en sus provincias y son una consecuencia clara del proceso romanizador. Las élites locales no eran ajenas a la política de la ciudad del Lacio y aquellas con la influencia y riqueza necesaria accedían tarde o temprano a las altas magistraturas romanas.

Historiográficamente este fenómeno ha sido ampliamente estudiado por numerosos investigadores gracias a la gran cantidad de información que la epigrafía y los autores clásicos nos han legado. Para el caso de *Iliberri* contamos con información gracias a varias estelas epigráficas aparecidas en diversas campañas de excavación a lo largo de los últimos siglos. Estos restos nos permiten reconstruir el *cursus honorum* de estas élites hasta su llegada a Roma.

El objetivo de este trabajo es por tanto reconstruir este recorrido en las tres principales familias del municipio, los *Valerii Vegeti*, los *Papirios* y los *Cornelios*. A través del análisis del éxito de estas familias pretendemos observar la inclusión de *Iliberri* en el organigrama provincial romano y el éxito del proceso de romanización ocurrido en la ciudad.

### 1. LA BÉTICA E ILIBERRI DURANTE EL ALTO IMPERIO ROMANO

A la hora de explicar la importancia de la *Bética* en este proceso hay que señalar primero una característica fundamental que tuvo un avance inexorable según el imperio evolucionaba, y es que la Península Itálica se empobrecía<sup>1</sup>, ya fuera por las guerras civiles o simplemente por el mayor dinamismo económico de las provincias, el núcleo económico del imperio fue virando hacia otros lugares, esto es ciertamente visible en las provincias orientales, ricas y dinámicas desde cientos de años atrás, tampoco se quedaron atrás las provincias occidentales, las cuáles empezaron a despuntar como verdaderos centros de riqueza<sup>2</sup>, en este apartado destaca la *Bética* que era una de las provincias más ricas y romanizadas de occidente gracias a su amplio legado urbano y a la profunda romanización que había tenido lugar en su territorio desde su

---

<sup>1</sup> Caballos 1993, 12.

<sup>2</sup> Alföldy 2012, 171.

conquista<sup>3</sup>, no es de extrañar que con el paso del tiempo los provincianos fueran remplazando más y más a los itálicos de los puestos de poder y gobierno del imperio, esta situación será especialmente destacable en época de Vespasiano<sup>4</sup>.

Precisamente el papel de este emperador será crucial para entender el proceso de promoción de los provincianos de la *Bética* al senado romano, durante su mandato tenemos los ejemplos de ciudades como *Hispalis* y *Siarum*, la primera aportó hasta 12<sup>5</sup> senadores pertenecientes a seis familias diferentes, es cierto que la propia ciudad revestía magna importancia ya desde tiempos pretéritos<sup>6</sup>, pero el hecho de que aportase tal cantidad de integrantes del senado nos habla de la relevancia que llegó a alcanzar en estos momentos. La ciudad de *Siarum* por su parte fue el claro ejemplo de la primacía de una familia sobre otras, concretamente los conocidos como *Messi Rustici*<sup>7</sup> una de las más importantes de la *Bética*, esta familia aportó en la ciudad hasta 7 senadores<sup>8</sup>.

En casos como los anteriores tenemos que buscar las razones del ascenso político de muchas familias en la propia riqueza que atesoraban, en este caso en la *Bética* la mayor parte de esta riqueza se basaba en la explotación agrícola y su comercio<sup>9</sup>. No obstante, tenemos que tener en cuenta a la hora de analizar estos procesos de promoción política el hecho de que muchas de estas familias eran de origen itálico, es decir, aunque oriundos de la Península Ibérica sus antepasados eran colonos provenientes de la propia Península Itálica. Estos senadores procedían de familias de un linaje muy antiguo y prestigioso<sup>10</sup>, el mejor ejemplo lo constituyen los antepasados de los emperadores Adriano y Trajano, que, aunque nacidos en la *Bética*, sus orígenes eran de poblaciones itálicas asentadas allí.

Por lo tanto, no se nos debe escapar este fenómeno, pues puede llevarnos a error pensar que la mayor parte de la gente que era ascendida al senado romano era de origen indígena, nada más lejos de la realidad, la prosopografía nos da muestras gracias a los apellidos familiares de que la

<sup>3</sup> Caballos 1986, 15; Caballos 1990, 13.

<sup>4</sup> Caballos 1990, 13.

<sup>5</sup> Caballos 1986, 21.

<sup>6</sup> Pina 2009, 231.

<sup>7</sup> Caballos 1999, 476; González y Caballos 1983, 157.

<sup>8</sup> Castillo 1984, 246.

<sup>9</sup> Caballos 1993, 9-15

<sup>10</sup> Caballos 1990, 14.

mayoría de los provincianos que accedieron al senado, al menos en esta época inicial del imperio, tenían un origen itálico. Un ejemplo es el caso de P. Aelius Hadrianus Afer, cuyos orígenes familiares se encuentran en *Hadria*, en el Piceno, él sin embargo nació en Itálica y empezó su carrera durante el gobierno de Vespasiano obteniendo la *laticlave*<sup>11</sup>, este personaje es fundamental, pues es el padre del futuro emperador Adriano. Excepciones hay en todos lados y en este aspecto no iba a ser lo contrario, por ejemplo, tenemos el caso de M. Annius Herennius Pollio<sup>12</sup>, que por el propio gentilicio *Herennius* nos deja entrever que se tratase esta vez sí, de una familia de origen indígena<sup>13</sup>.

Aun así, nuevamente hay que recordar que lo más seguro es que estas familias indígenas se acabaron mezclando con otras familias itálicas, en efecto el proceso de matrimonios entre la elite indígena y la elite romana fue algo sustancial e importantísimo para entender la propia romanización. Y es prácticamente imposible determinar la “pureza” indígena de las personas que accedían al cargo senatorial. En base al nombre del individuo podemos intentar conocer si era un indígena romanizado o un descendiente de colonos romanos, también destaca la adscripción a las tribus, en la *Bética* sabemos que las principales familias fueron la *Galeria* y la *Sergia*<sup>14</sup>, tampoco hay que olvidar que los *praenomina* tienen un valor relativo pues muchas veces solamente ayudan para adscribir al individuo a una familia del mismo gentilicio, y aquí evidentemente interviene el factor de si dicha familia era o no conocida, por lo que no podemos hacer generalizaciones ya que la mayoría de estos nombres son muy comunes<sup>15</sup>.

Como se afirmó, las ciudades *ex novo* eran sin duda alguna las principales aportadoras de senadores, pero tampoco es justo no destacar que los municipios, anteriores ciudades indígenas, aportaron también, el caso más relevante es el de *Gades*, que siguió siendo un centro comercial y cultural y por ello consiguió aupar al senado a varias familias ricas de la ciudad, tales como los *Anni Veri*<sup>16</sup>, esta familia contrariamente a lo que se pensaría, basó su riqueza más en la explotación agrícola que en la actividad comercial, y sea como fuese la inversión les salió bastante bien<sup>17</sup>.

---

<sup>11</sup> Caballos 1990, 44-45.

<sup>12</sup> Castillo 1984, 242.

<sup>13</sup> Caballos 1993, 17.

<sup>14</sup> Andreu 2004, 198.

<sup>15</sup> González 2001, 174-175.

<sup>16</sup> Padilla 2010, 269.

<sup>17</sup> Caballos 1984, 335-339.

Si bien las anteriormente citadas ciudades pudieron aportar casi el 64% de los senadores de la *Bética*, el resto también merecen su mención, en este sentido destacaremos las ciudades de *Tucci*, *Iulipa*, *Saepo*, *Carteia*, *Iliberri*, *Ucubi*, *Iulia* y *Siarum* (fig. 1), aunque en su mayoría solamente aportaron de media cinco senadores no hay que menospreciar su contribución, pues nos da buena muestra de que en dichas ciudades existía una elite bien configurada y con un poder y prestigio que llegaba a la propia Roma. Para finalizar también es curioso el dato de que tenemos hasta 21 senadores de origen indeterminado, una cantidad bastante generosa y que de conseguir localizar su procedencia podrían cambiar el cuadro anteriormente descrito<sup>18</sup>.

Ciudad	Total Gentes	Ciertas e inciertas	Total senadores	Ciertos e inciertos
Italica	9	5+4	19	10+9
Corduba	8	4+4	13	7+6
Hispalis	6	2+4	12	5+7
Gades	3	1+2	11	4+7
Iliberri	2	2+0	5	5+0
Tucci	2	0+2	3	0+3
Ulia	2	1+1	2	1+1
Ucubi	1	1+0	9	4+5
Siarum	1	1+0	7	3+4
Carteia	1	1+0	3	1+2
Saepo	1	0+1	1	0+1
Iulipa	1	0+1	1	0+1
Indeterminado	17	6+11	21	7+14
Totales	54	24+30	107	47+60

Figura 1. Senadores de las principales ciudades de la *Bética* (Elaboración propia a partir de Caballos 1986: 21)

Aunque la ciudad de Iliberri se caracterizaba por encontrarse bastante alejada de las principales vías de la Península Ibérica, lo cierto es que contaba con otras características que la convertían en un núcleo atractivo

<sup>18</sup> Caballos 1984, 343.

para su explotación económica, basada principalmente en dos, por un lado la riqueza de la vega del Genil<sup>19</sup> y por otro la importancia de sus recursos auríferos, esto unido a las redes de intercambio que mantenía al norte con centros como Cástulo<sup>20</sup> y al sur con las antiguas colonias fenicias permitía la exportación de sus recursos y el enriquecimiento de sus élites gracias al comercio.

Históricamente la ciudad fue ocupada en el marco de la Segunda Guerra Púnica por las tropas romanas, seguramente tras llegar a algún acuerdo con las élites del *oppidum* puesto que este no sufrió ningún tipo de destrucción. Tras su posterior pacificación<sup>21</sup> la ciudad se integrará en el organigrama estatal de Roma y la aristocracia indígena y los colonos de la Península Itálica que fueron llegando en el transcurso de los siglos II-I a.C. serán vitales para culminar el proceso de romanización, cuyo máximo exponente lo encontramos en el nuevo orden social que constituyeron ambos grupos, el conocido como *ordo decurionum*<sup>22</sup>.

Serán tres familias nobles las que lleven la primacía en el gobierno de la ciudad. Estas serán la *Valeria*, la *Cornelia* y la *Papiria*.<sup>23</sup> Las tres dieron senadores a la ciudad de Roma. Lo cual nos habla de la importancia de estas familias y el potencial que ofrecía la ciudad para catapultar a sus élites a las más altas esferas de la política romana, este fenómeno será especialmente visible a partir del siglo II d.C.

Este fenómeno indudablemente reforzado por el éxito de la *romanización* de la propia ciudad hará que *Iliberri* sea uno de los núcleos más característicos de la provincia de la Bética, el éxito de las familias anteriormente descritas y su promoción hará que sea la quinta ciudad que más senadores aporte (dos ciertos y dos inciertos)<sup>24</sup> al senado romano.

## 2. EL ACCESO AL SENADO DURANTE EL IMPERIO

Ahora vamos a tratar de manera resumida las características generales de este proceso de ascenso político, sin duda hay que tener en cuenta que la promoción fue fundamental para la integración de los

<sup>19</sup> Pastor 1983, 52; García 2014, 17.

<sup>20</sup> Sánchez 2014, 77.

<sup>21</sup> Cfr. Carmona 2022, 3-23.

<sup>22</sup> Pastor 2017, 166.

<sup>23</sup> Orfila y Sánchez 2011, 105-119.

<sup>24</sup> Caballos 1986, 21.

territorios conquistados en el organigrama político romano, lo que hay que tener claro es que, a las elites indígenas subyugadas, lo que más les interesaba era mantenerse en su posición de poder y prestigio, y la colaboración con Roma era fundamental para asegurarse este objetivo. Por ello mucha de la elite indígena anterior a la conquista romana siguió en sus puestos de gobernadores una vez producida la ocupación, pero esta vez bajo el manto de Roma. A la larga al tomar los asientos de la vieja aristocracia republicana del senado, constituyeron además un grupo de senadores que apoyaban claramente el sistema imperial que les había aupado al poder, con lo cual el gobierno romano salía reforzado en todos los ámbitos<sup>25</sup>.

Estos nuevos senadores provinciales accedían al cargo gracias sobre todo a que anteriormente habían desempeñado cargos políticos en sus ciudades natales, aunque el proceso de ascenso era algo mucho más complejo y no se puede hacer una generalización a la hora de explicarlo<sup>26</sup>. Ciertamente en el mundo romano para acceder al cargo de senador anteriormente se debían de haber realizado una serie de magistraturas pertinentes que dan acceso a dicho organismo, el conocido como *cursus honorum*, pero también es bien cierto que para poder pertenecer a este *ordo senatorial* se debía de tener una riqueza determinada y un prestigio social elevado lo que hacía que muy poca gente, incluso de los más ricos de los patricios<sup>27</sup>, pudieran acceder al senado, esto es una característica fundamental pues el senado ira derivando poco a poco en un organismo anquilosado y ocupado por las mismas familias aristocráticas durante decenios.

Lo que si podemos ver es que para acceder al cargo de senador, antes había que cumplir una serie de requisitos, a saber, tras las reformas de Augusto del senado, Calígula en el 38 d.C. concedió la *laticlave* a miembros del *ordo equestre*<sup>28</sup>, por ella y por decreto del emperador, un individuo abandonaba su *ordo* natural para pasar al *senatorius* a través de la recepción de la *quaestura*, que le situaba en condiciones de comenzar ya su carrera en el senado<sup>29</sup>.

---

<sup>25</sup> Caballos 1993, 7. Andreu 2004, 94.

<sup>26</sup> Caballos 1993, 8.

<sup>27</sup> Andreu 2004, 49; Caballos 1993, 8.

<sup>28</sup> Caballos 1993, 8-9; Caballos 1999, 464.

<sup>29</sup> Caballos 1986, 15; Andreu 2004, 55.

Este hecho configuró de manera definitiva el conocido como *ordo senatorial* que pasaría a estar formado casi exclusivamente por los caballeros que decidiera el emperador, por ello a partir de aquí la única vía de acceso al senado era pertenecer a este *ordo senatorial* además de haber poseído la magistratura de la cuestura. En resumen, para poder acceder al senado los caballeros antes debían de gozar de la *laticlave*, y como esto era una prerrogativa del emperador, muchos de los caballeros se esforzaron en ganarse el favor de este y así poder acceder al selecto grupo senatorial. De hecho, esta prerrogativa imperial permitió a la mayor parte de los hispanos que fueron senadores, llegar a dicho cargo<sup>30</sup>.

Sin embargo, este hecho no fue eterno, ya que el desempeño de la magistratura de la cuestura, dejó de ser la única vía de acceso al senado en el 48 d.C., cuando el emperador Claudio empezó a utilizar de manera recurrente el sistema conocido como *adlectio*<sup>31</sup>, que básicamente consistía que el emperador, en calidad de censor, incluía en las categorías del senado -cuestores, tribunos o pretores- a gente que anteriormente no había ejercido la magistratura correspondiente. Como ejemplo clarificador de este proceso Caballos Rufino nos cita que en el año 47-48 d.C. se incluyeron en este proceso a tres individuos *adlecti inter tribunicios*, personas que sin haber desempeñado el cargo de tribuno de la plebe habían entrado en la carrera senatorial habiéndoles eximido de tener que desempeñar dicho cargo<sup>32</sup>. Sea como fuese habrá que esperar hasta época de Vespasiano y Tito para observar como los emperadores si usan en abundancia la prerrogativa de la *adlectio*, de hecho, nos es sabido que durante la época de Vespasiano ingresaron numerosos hispanos en el senado gracias a dicha ley<sup>33</sup>.

Además de la *adlectio*, Vespasiano y Domiciano se servirían también de otro procedimiento habitual para regular la composición del Senado, la concesión de la *laticlave*. Por uno o por otro procedimiento, lo cierto es que, tal como ha estudiado J. Devreker, el setenta y seis por ciento de los senadores reclutados por Vespasiano de uno u otro modo eran provinciales y en concreto procedentes de las provincias occidentales, con un gran protagonismo de la Italia Central, Hispania, y la Galia Narbonense, para este autor resulta especialmente curioso cómo es más conveniente hablar

---

<sup>30</sup> Caballos 1993, 9.

<sup>31</sup> Andreu 2004, 51.

<sup>32</sup> Caballos 1993, 10.

<sup>33</sup> Caballos 1993, 13.



de *occidentalización*, más que de *provincialización* al menos durante el gobierno de Vespasiano puesto que la parte oriental del imperio no estuvo representada equitativamente en este auge de las provincias hasta época de Trajano<sup>34</sup>. De todas formas las mencionadas provincias en las que Vespasiano va a fijarse a la hora de otorgar estos ascensos se caracterizan por su precoz romanización, igualmente de este modo el emperador podía seguir su política ya iniciada anteriormente de extensión de la ciudadanía latina, la municipalización, o la reforma del culto imperial<sup>35</sup>.

### 3. LAS FAMILIAS

En este capítulo nos centraremos exclusivamente en las ya mencionadas anteriormente familias de los *Valerii Vegeti*, *Papirios* y *Cornelios*, las tres de la ciudad de *Iliberri* que llegaron a aportar familiares a la composición del senado en épocas distintas.

#### *Los Valerii Vegeti*

Comenzamos con el ejemplo de los *Valerii Vegeti*, sin duda alguna una de las familias de más rancio abolengo de la ciudad<sup>36</sup>, como hecho diferencial tenemos el caso de que la esposa de Q. Valerio Vegetu fue flamínica personal de la emperatriz Pompeia Plotina, Cornelia Severina<sup>37</sup>, de quien se encontró un pedestal en la alcazaba (Fig. 1), el propio Valerio Vegetu tuvo igualmente un *cursus honorum* destacable siendo cónsul en el 91 d.C. con Domiciano para acabar mudándose finalmente a la colina del Quirinal<sup>38</sup>. Su hijo



Figura 2: Pedestal y dibujo encontrado en la alcazaba (Pastor Muñoz 2013: 34)

<sup>34</sup> Devreker 1980, 262.

<sup>35</sup> Andreu 2004, 55.

<sup>36</sup> Pastor 2003, 354.

<sup>37</sup> Pastor 2015, 114.

<sup>38</sup> Pastor y Sánchez 2011, 111.

homónimo continuo la estela de su padre<sup>39</sup>, llegando nuevamente a ser cónsul en el 112 d.C.<sup>40</sup>.

Como puede observarse por sus orígenes esta familia no tenía una ascendencia indígena al menos constatada, si sabemos por los registros que la familia de los *Valerii Vegeti* era una de las más ricas y poderosas de toda la Bética teniendo propiedades por toda la misma e incluso en Italia, aunque curiosamente con el gobierno del emperador Marco Aurelio se les confiscaron sus tierras en la península hispana<sup>41</sup>.

Igualmente la riqueza que llegó a atesorar esta familia les permitió crear un *alendarium*, una clase de caja crediticia que ofrecía prestamos con determinados intereses y que ayudaba a organizar y administrar mejor las riquezas y fincas de una familia<sup>42</sup>, en el caso de la familia de los *Valeri* servía igualmente para financiar el comercio y la exportación de aceite hacia la *annona* de Roma<sup>43</sup>

Toda esta riqueza y prominencia ha llevado a investigadores de la Universidad de Granada que han investigado los restos epigráficos de la ciudad a afirmar que posiblemente el pedestal encontrado en el foro (Fig. 2) y que hace referencia al patrono de la ciudad<sup>44</sup> pero que lamentablemente está demasiado dañado para confirmarlo certeramente, haría referencia a alguien de esta familia de los *Valeri Vegeti*<sup>45</sup>, sin duda alguna más allá de otras consideraciones políticas o económicas lo cierto es que socialmente la existencia de una familia tan prominente en *Iliberri* nos da

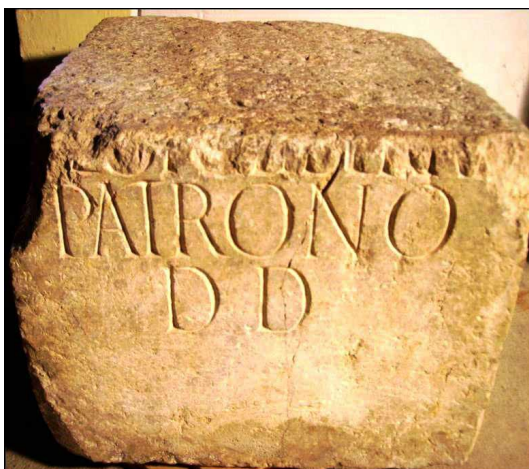


Figura 3: Pedestal encontrado en el foro y que hace referencia al patrón de la ciudad (Pastor Muñoz 2013: 35)

<sup>39</sup> Orfila y Sánchez 2011, 111.

<sup>40</sup> Pastor 2017, 184.

<sup>41</sup> Pastor 2013, 33-35.

<sup>42</sup> Lomas y Sáez 1981, 55.

<sup>43</sup> Orfila y Sánchez 2011, 106.

<sup>44</sup> Pastor 2011, 270.

<sup>45</sup> Pastor 2013, 35.

buenas muestras de como la ciudad era destacable dentro del ámbito social dentro del imperio. En lo referente al supuesto papel de esta familia como patronos de la ciudad, ciertamente la gran riqueza de la que disponían les permitiría realizar distintas obras y servicios evergéticos por lo que no sería de extrañar que los ciudadanos le otorgaran a la familia este honor en recompensa por sus acciones con la ciudad.

No es esta sin embargo la única familia de Iliberri que aporta senadores al imperio en la época altoimperial, contamos con al menos otras dos familias de las cuales conocemos por la epigrafía que también aportaron diversos miembros al senado, y es que una tónica común y a tener en cuenta en esta época es que una vez que una familia accede al senado de una forma u otra –ya sea por el seguimiento del *cursus honorum* o por prerrogativa del mismísimo emperador- los herederos de dicha familia tienen mucho más fácil el seguir en el mismo constituyendo de este modo una saga ininterrumpida de senadores.

Este hecho por un lado es lógico, pero por otro hace que perdamos a la larga la pista a dichas familias puesto que lo más normal es que acaben mudándose a la ciudad de Roma y allí acaben asimilándose con el resto del *ordo senatorial* teniendo solamente en sus posesiones familiares el único recuerdo de su origen provinciano.

### Los Cornelios

Otro ejemplo de estas familias es la de los Cornelios, de quien Publio Cornelio Annulino<sup>46</sup> fue su primer senador, del mismo destaca su

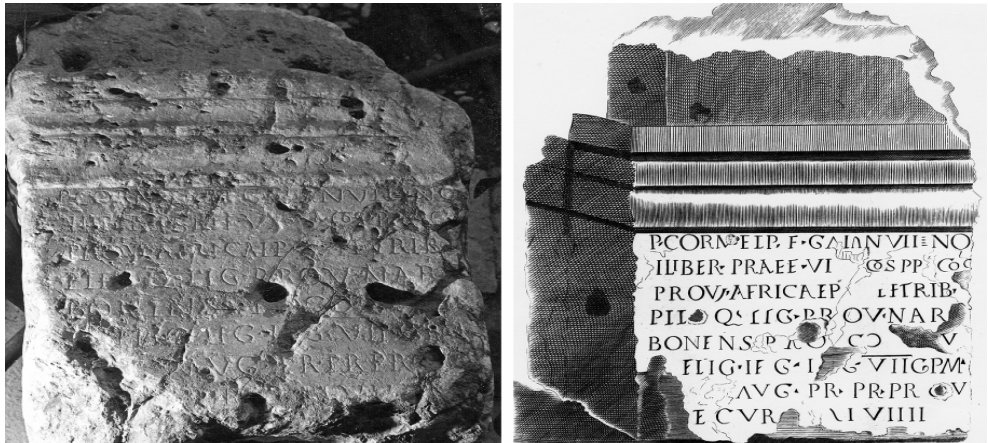


Figura 4: Pedestal de Publio Cornelio Annulino encontrado en el foro (Pastor Muñoz 2013: 36)

<sup>46</sup> Cfr. Carmona 2021

amplísimo *cursus honorum* habiendo sido gobernador de al menos otras cuatro provincias y con unos cargos militares también a destacar llegando a ser incluso prefecto de la mismísima Roma<sup>47</sup>, hay que mencionar por supuesto que más allá de las valoraciones de sus capacidades personales su profunda cercanía al poder del emperador, en este caso Septimio Severo, del cual era amigo personal<sup>48</sup> ayudó en su vertiginoso ascenso. La figura de Anullino la conocemos fundamentalmente gracias a la epigrafía, concretamente ayudó mucho a reconstruir su *cursus honorum* un pedestal encontrado nuevamente en el foro<sup>49</sup> (Fig. 3).

Su descendiente homónimo en relación con lo mencionado anteriormente fue del mismo modo senador y desarrolló su carrera profesional ya enteramente en la propia ciudad de Roma<sup>50</sup>. Igualmente destacar que una mujer de esta familia, la ya mencionada Cornelia Severina fue la esposa de Quinto Valerio Vegetu<sup>51</sup> y madre por tanto de otro de los senadores relatados anteriormente. Este hecho sirve para darnos muestra de cómo entre las propias familias senatoriales de la ciudad existían relaciones cordiales que llegaban incluso a establecer nexos de parentesco.

### Los Papirios

El último ejemplo que traemos en este trabajo es el caso de la familia de los *Papirios*, sin duda alguna una de las más conocidas y asociadas a *Iliberri*, nuevamente el primero fue Cneo Papirio Aeliano Aemilio Tuscillus, quien desempeño diversos cargos bajo los emperadores Adriano y Antonino Pio<sup>52</sup>, entre los que destaca ser el gobernador de Britania o de la recientemente conquistada Dacia en el 132



Figura 5: Inscripción que hace referencia a Cneo Papirio (Pastor Muñoz 2013: 37)

<sup>47</sup> Pastor 2013, 35.

<sup>48</sup> Pastor 2017, 160.

<sup>49</sup> Pastor 2017, 182.

<sup>50</sup> Pastor 2013, 36.

<sup>51</sup> Pastor 2017, 184.

<sup>52</sup> Pastor 2017, 160.

d.C., igualmente ejerció los cargos de cuestor, tribuno de la plebe y pretor, llegando incluso a ser legado augustal de la legión XII *Fulminata*<sup>53</sup> nuevamente un descendiente suyo, su nieto C. Papirio Aeliano, llegó a ser cónsul ordinario en el año 184 d.C. durante el gobierno del emperador Cómodo<sup>54</sup>. De nuevo la epigrafía<sup>55</sup> en una zona muy cercana al foro como es la calle María la Miel (Fig. 4) fue lo que nos puso tras el testigo de este senador<sup>56</sup>.

#### 4. CONCLUSIONES

Con estos ejemplos se quiere dar una buena muestra de cómo la población de la ciudad de *Iliberri* aportó al imperio romano un buen número de gente que sirvió y administró en sus filas, no fue ni muchísimo menos una ciudad de segundo orden, pero lo realmente interesante y a tener en cuenta es el grado de desarrollo que vivió la ciudad en este sentido en tan poco tiempo, tras la adquisición de categoría de municipio en el siglo I a.C., ya encontramos a finales del I d.C. senadores originarios de una ciudad que dos siglos atrás podía ser considerada plenamente ibérica, ¿estamos por lo tanto ante un claro ejemplo del éxito del proceso romanizador?, en nuestra opinión, sí, puesto que aunque en apartados anteriores se comentó que efectivamente estas familias prominentes son de origen itálico o incluso romano y por lo tanto colonos, el mismo fenómeno de los propios colonos entra de lleno en este proceso romanizador y sirve de perfecto ejemplo del mismo.

De igual forma esto no quita mérito al proceso romanizador, puesto que para que esta gente pudiera asentarse en *Iliberri* se tuvo que realizar un proceso de atracción de colonos y un fenómeno colonizador y organizativo de primer orden e importancia, estos colonos no acabaron en la ciudad por azar, sino que vinieron por una razón y con un objetivo ya fuese de indole económico o político.

Así mismo el gran número de senadores cuyo origen está en *Iliberri*, la cual llegó a ser la quinta ciudad de toda Hispania que más aportó al senado de Roma, da el perfecto ejemplo de cómo poco a poco la primacía

---

<sup>53</sup> Orfila y Sánchez 2011, 111; Pastor 2017, 184-185; Pastor 2013, 37.

<sup>54</sup> Pastor 2013, 37; Orfila y Sánchez 2011, 111.

<sup>55</sup> CIL II 2075.

<sup>56</sup> Pastor 2013, 36-37.

de la península itálica pasó a las zonas más romanizadas de Hispania, lo cual es lógico teniendo en cuenta el propio devenir histórico del altoimperio con una Península Itálica hastiada económicamente y unas provincias occidentales en plena efervescencia de desarrollo económico y social.

Este hecho del mismo modo nos está hablando de como las elites locales de las provincias poco a poco están desplazando a las familias de más rancio abolengo de la propia Roma, hecho inevitable puesto que como se ha visto anteriormente diversas familias en la Bética y sin ir más lejos, en la propia *Iliberri*, contaban con unos recursos económicos y por ende, políticos de gran magnitud, lo cual lleva a la lógica conclusión de su lento pero progresivo ascenso en las más altas esferas de gobierno del senado de Roma, un organismo que aunque con menos poder que en época republicana, seguía siendo un símbolo de poder y prestigio.

## BIBLIOGRAFÍA

Alföldy, G. (2012). *Nueva historia social de Roma*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla

Andreu Pintado, J. (2004). *Edictvm, mvnicipivm y lex: Hispania en época Flavia (69-96 d.C.)*. Oxford: BAR Publishing.

Caballos Rufino, A. (1990). *Los senadores hispanorromanos y la romanización de Hispania (Siglos I-III)*. Ecija: Graficas Sol.

Caballos Rufino, A. (1993). Los miembros del senado de época de Vespasiano originarios de la provincia Hispania Ulterior Baética. In J. F. Rodríguez Neila (Ed.), *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía* (pp. 7–24). Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

Caballos Rufino, A. (1999). Los caballeros romanos originarios de las provincias de Hispania. Un avance. In *L'ordre équestre. Histoire d'une aristocratie (Ile siècle av. J.-C. - IIIe siècle ap. J.-C.) Actes du*

*colloque international de Bruxelles-Leuven, 5-7 octobre 1995. Rome.*  
Roma: Publications de l'École française de Rome.

- Caballos Rufino, A. (2001). Latinidad y municipalización de Hispania bajo los Flavios: estatuto y normativa. *Mainake*, 23, 101–120.
- Caballos Rufino, A. (1986). La romanización de las ciudades de la Bética y el surgimiento de senadores provinciales. *Revista de Estudios Andaluces*, 6, 13–26.
- Carmona Carmona, A. (2021). El caso de Publio Cornelio Anulino como exponente de la promoción de iliberritanos al senado imperial. *Hispania Antiqua*, XLV, 232–252.
- Carmona Carmona, A. (2022). La ocupación y pacificación de la Bastetania granadina por parte de Roma. *Revista Del Centro De Estudios Históricos De Granada Y Su Reino*, 1(34), 3-23
- Castillo García, C. (1984). Los senadores de la Bética: onomástica y parentesco. *Gerión. Revista de Historia Antigua*, 2, 239–250.
- Devreker, J. (1980). L' adlectio in senatum de Vespasien. *Latomus*, 39, 70-78.
- Fuentes Vázquez, T. (2002). *La ceca ibero-romana de Iliberri, Granada*. Granada: Ediciones Virtual.
- González Fernández, J., & Caballos Rufino, A. (1983). Die Messii Rustici. Eine senatorische Familie aus der Baetica. *Zeitschrift Für Papyrologie Und Epigraphik*, 52, 157–171.
- García Morá, F. (2014). *Hereditas romae. La provincia de Granada en época romana (siglos III a.C. - V d.C.)*. Granada: Comares.
- González Román, C. (2001). Ciudad y poblamiento romano en la provincia de Granada durante el alto imperio. *Habis*, 32, 271–296.

- González Román, C. (2002). *Ciudad y privilegio en Andalucía en época romana*. Granada: Universidad de Granada.
- Lomas Salmonte, F. J., & Sáez Fernández, P. (1981). El Kalendarium Vegetianum, la Annona y el comercio del aceite. *Mélanges de La Casa de Velázquez*, 17(1), 55–84.
- Orfila Pons, M. (2011). *Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana*. Granada: Granada.
- Orfila Pons, M. (2013). Granada en época romana: los restos arqueológicos, una visión global. *Revista Del Centro de Estudios Históricos de Granada y Su Reino*, 25, 15–28.
- Orfila Pons, M., & Sánchez López, E. (2011). Granada, la ciudad de los Valerii Vegetii. *Itálica. Revista de Arqueología Clásica de Andalucía*, 1, 105–119.
- Orfila Pons, M., & Sotomayor Muro, M. (2006). Juan de Flores y el «Carmen de la Muralla» en el Albaicín. *Florentia iliberritana: Revista de estudios de antigüedad clásica*, 17, 411-431.
- Orfila Pons, M., Sotomayor Muro, M., Sánchez López, E., & Marín, P. (2012). La Granada «falsificada». El pícaro Juan de Flores. Granada: Diputación de Granada.
- Padilla Monge, A. (2010). Fenicios, hispanos e italianos en la elite de Gades. *Florentia Iliberritana: Revista de Estudios de Antigüedad Clásica*, 21, 261–290.
- Pastor Muñoz, M. (1983). Aspectos sociales y económicos del Municipium Florentinum Iliberritanum. *Archivo Español de Arqueología*, 147, 151–167.
- Pastor Muñoz, M. (2003). Epigraphica Granatensis I. *Florentia iliberritana: Revista de estudios de antigüedad clásica*, 14, 349-386.



- Pastor Muñoz, M. (2004). Epigraphica Granatensis II. Florentia iliberritana: *Revista de estudios de antigüedad clásica*, 15, 389-409.
- Pastor Muñoz, M. (2005). La provincia de Granada en época romana. Indigenismo y romanización. *Revista del centro de estudios Históricos de Granada y su Reino*, 17, 69-138.
- Pastor Muñoz, M. (2011). Epigraphica Granatensis III. Florentia iliberritana: *Revista de estudios de antigüedad clásica*, 22, 267-295.
- Pastor Muñoz, M. (2013). La estructura social de Iliberis según la epigrafía. *Revista Del Centro de Estudios Históricos de Granada y Su Reino*, 25, 29-48.
- Pastor Muñoz, M. (2015). Epigrafía y culto imperial en la Granada romana. *Florentia Iliberritana: Revista de Estudios de Antigüedad Clásica*, 26, 105-137.
- Pastor Muñoz, M. (2017). Las élites locales del Municipium Florentinum Iliberritanum. *Florentia Iliberritana: Revista de Estudios de Antigüedad Clásica*, 28, 159-186.
- Pina Polo, F. (2009). Hispania y su conquista en los avatares de la república tardía. La etapa postnumantina. In J. Andreu Pintado & I. Rodà (Eds.), *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano* (pp. 223-236). Tarragona: Institut Català D'Arqueologia Clàssica.
- Sánchez Moreno, A. (2015). *La formación del oppidum ibérico de Iliberri y la evolución diacrónica de su territorio*. Universidad de Granada.